



COMPANÍA DE SEGURIDAD PRIVADA
CALLVIG Cía. Ltda.

ACUERDO MINISTERIAL No. 110

Seguridad a Nivel Industrial, Comercial, Residencial, Electrónica
Instalación, Venta, Monitoreo de Alarmas, CCTV

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE
CALLVIG SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA. A LOS SEÑORES SOCIOS SOBRE
LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL
AÑO 2014.**

En mi calidad de Gerente General de CALLVIG SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA., según consta mi nombramiento en el Registro Mercantil, de fecha 08 de abril del año 2014 por el periodo de 2 años, me permito exponer el siguiente informe de actividades desarrolladas en el año 2014, conforme está dispuesto en los Estatutos Internos y la Ley de Compañías.

1. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS.

En el transcurso del año en mención, se ha logrado cumplir con algunos objetivos y metas propuestas, ya que se ha llegado a la firma de dos contrato, sin embargo se ha participado en licitaciones publicas y privadas pero no se pudo concretar mas de servicios de seguridad privada.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO.

Se ha dado cumplimiento a cabalidad las disposiciones y funciones por parte de los señores socios, las mismas que fueron acordadas en la Junta General.

3. ASUNTO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Área Administrativa: En este campo el personal ejecutivo, administrativo ha realizado y cumplido satisfactoriamente con las funciones a ellos encomendadas, se contrato personal mínimo operativo ya que hubo dos contratos durante el mencionado periodo, se procedió a aumentar el capital social, a renovar el permiso de funcionamiento otorgado por el Ministerio del Interior, se renovó el permiso de tenencia de armas como también el porte individual de armas otorgados por el CC:FF:AA., con fecha 02 del mes de septiembre del 2014 en Junta General Extraordinaria y Universal de Socio aprueban el retiro voluntario como socio de la Compañía al señor FRANKLIN REINALDO DIAZ SUNTAXI y a su vez aceptan como nuevo socio al señor FAVIO ANDRES DIAZ ALTAMIRANO con Quinientas participaciones. También se renovó y se registro el cargo de Presidente y Gerente.

Área Laboral: Se contrato la cantidad mínima de personal operativo con dependencia laboral ya que se tuvo dos contratos.

Área Legal: Se sigue la demanda a la empresa ECASA de las facturas de prestación de servicio de seguridad del año 2011 encontrándose en juicio de embargo.



COMPANÍA DE SEGURIDAD PRIVADA
CALLVIG Cía. Ltda.

ACUERDO MINISTERIAL No. 110

Seguridad a Nivel Industrial, Comercial, Residencial, Electrónica
Instalación, Venta, Monitoreo de Alarmas, CCTV

4. SITUACIÓN FINANCIERA Y ECONÓMICA DE LA COMPAÑÍA.

Los estados financieros comparativos entre el año 2013 y 2014, se observó lo siguiente:

- ✓ Los activos se incrementaron en \$16.579,92 Dólares.
- ✓ Los pasivos se incrementaron en \$4.616,76 Dólares.
- ✓ El patrimonio neto se incrementó en \$11.963,16 Dólares.
- ✓ La utilidad contable se incrementó en \$4.631,02 Dólares.

5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.

La utilidad líquida de \$ 1.302,65 se les sugiere a los señores socios que se acumule para la futura capitalización.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

- Continuar participando en las licitaciones públicas y privadas
- Renovar permiso de operaciones en el Ministerio del Interior
- Renovar pólizas : Responsabilidad Civil y Seguir de Vida y Accidentes
- Contratar personal para la comercialización de nuestros servicios
- Obtener el Reglamento interno de seguridad y salud

Quito D.M.a, 05 de Marzo del 2015.

Atentamente,


Dr. FRANKLIN REINALDO DIAZ S.
GERENTE GENERAL CALLVIG CIA. LTDA.

